Treinta maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y DOS.

Comparecencia

Doy fee que oy dia de la fecha Comparecieron en esta Secretaria de Ayuntamiento los Señores D. Joseph Garcia Campero, y D. Manuel Castellano regidores del Comun, y dixeron que à consequencia de lo acordado por esta Ciud.d se han informado acerca de lo que expresa en su memorial Jorge Lechar, y hallan ser cierto quanto relaciona; Y para que conste firmo esta con dichos Señores en Caragoça en veinte y siete de Agosto de mil setecientos setenta y dos

Francisco Lo
Corres.

Ordinario

En la N. N. y M. L. Ciudad de Caragoça, y Sala de Ayuntamiento de ella en treinta y uno de Agosto de mil setecientos setenta y dos se juntaron à Cavildo Ordinario los Señores D. Juan Geronimo Montesano Alcalde mayor, D. Franco Ronque, D. Franco Arnaiz, D. Alfonso de Bonrer, D. Alonso Siles, D. Agustin Garcia Campero, y D. Pedro de Bonrer regidores, D. Antonio Saguriero, D. Manuel Castellano, y D. Antonio Ximenez Italia Procurador Cindico y Personero, y Acordaron lo siguiente

Pescad.s

Oyose un papel de Intendente de Navarra de este departamento con fecha de veinte y seis del que espira respuesta al que esta Ciudad le escrivio en veinte y siete del mismo, en que pide suspenda este Ayuntamiento el poner en practica por lo que hace al gremio de Pescadores la real determinacion del Consejo de Aragon de Mayo passado de este año en que se manda fijetar à Portezuelo los Generos que lo estavan antes de la real Cedula de diez y seis de Junio de mil setecientos sesenta y siete, hasta que en Virtud de su representacion determine lo Supremo tribunal lo que mas fuere de su real agrado: Y entendido por esta Ciudad Acuerda Obedecer sus providencias dadas en quanto le compete, y que se represente à la Superioridad con devocion de